

PROA



N O ROMPER LAS FILAS JAMAS. COMBATIR SIEMPRE HOMBRE CON HOMBRE, ARMA CON ARMA, ALMA CON ALMA. ESTRECHAMENTE UNIDOS: UN SOLO FRENTE Y UN SOLO HAZ.

RAFAEL SANCHEZ MAZAS

NUM. 591...LEON, MARTES, 1 NOVIEMBRE 1938. III A. T.

ARIO de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA y de las JON-S

Los brillantísimas jornadas de nuestras fuerzas en el Ebro

Toda la sierra de Caballs y otras importantísimas posiciones en nuestro poder, con varios centenares de prisioneros y muertos enemigos en dos días han sido derribados **VEINTIDOS** aviones enemigos

PARTES OFICIALES DE

GUERRA

DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

DIA 30

En el día de hoy han conseguido nuestras brillantes tropas una gran victoria, rompiendo el frente enemigo de la sierra de Caballs, cuyas posiciones son las más importantes de la bolsa del Ebro, en la que los rojos, con gran cantidad de armas automáticas y numerosas fortificaciones han tratado de oponerse a nuestro avance.

En magnífico asalto, fueron escaladas en pocos minutos las crestas del vértice Caballs, desbordándolas y ocupando, en persecución del enemigo, todos los atrincheramientos de la sierra, llegando en varias ocasiones al combate el arma blanca y causando verdaderos estragos en las filas rojas.

Han quedado en nuestro poder más de 700 prisioneros y considerable número de muertos y heridos, siendo unos cuatrocientos los cadáveres de los rojos encontrados por nuestras tropas, sólo en dos de las posiciones conquistadas y otros muchos en las demás.

El numerosísimo armamento y material cogido al enemigo, que sufrió una terrible derrota.

Han sido aniquiladas varias unidades rojas. Entre los prisioneros se encuentra un jefe de batallón y todos sus oficiales, y también muchos los oficiales que figuran entre los muertos recogidos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ha sido muy eficaz la cooperación de nuestras fuerzas aéreas en las operaciones realizadas hoy en el sector del Ebro, y además en varios combates aéreos sostenidos durante ellas, han obtenido señalado éxito, logrando derribar 14 aviones rojos.

Fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valdebarca, alcanzando los Talleres Navales.

Salamanca, 30 de Octubre de 1938. III Año Triunfal. De orden del General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

DIA 31

El sector del Ebro ha continuado el avance de nuestras tropas, una vez más han vencido la resistencia enemiga, conquistando importantes posiciones entre ellas el cerro de San Marcos y varios escarpes que desde la sierra de Caballs parten hacia el sur.

Los rojos han dejado en nuestro poder muchos muertos y 349 prisioneros, entre éstos un capitán, cuatro tenientes y varios sargentos. En el sector de la Cuesta de la Reina fué deshecho un intento de avance del enemigo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Varios combates aéreos, han sido derribados hoy siete aviones rojos y seis probables, y uno por nuestra artillería antiaérea. Durante la noche del 29 al 30 fueron bombardeados los objetivos militares de las estaciones de Sagunto, Alcira, Silla y Masamagrell provocando incendios.

Salamanca, 31 de Octubre de 1938. III Año Triunfal. De orden del General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Quien planta un árbol practica una obra buena; quien planta un árbol, reconstruye un pedazo de Patria; la enriquece; y es una conquista que no cuesta ni una lágrima ni una gota de sangre.

CONVOY AL FRENTE

La Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, Condessa Salazar partirá el próximo día 5 un convoy, destinado a una División de Asistencia.

En conocimiento de todos aquellos que deseen enviar algún material para los combatientes de esta Unidad exclusivamente, se sirvan presentar antes del día 4 en estas oficinas, convenientemente preparadas las señas del destinatario bien claras. En esta Delegación se darán otros detalles verbalmente.

El Delegado de Frentes.

Política de costumbres

El ministro del Interior dispone medidas para la creación de reservas alimenticias destinadas a los núcleos de población que han de liberarse

Para la formación de reservas alimenticias para los grandes núcleos de población que han de liberarse próximamente, el Excmo. Sr. Ministro del Interior, D. Ramón Serrano Suñer, ha firmado la orden siguiente, que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado".

A los dos años de guerra, merced al orden y tranquilidad reinantes en nuestra retaguardia, a consecuencia de una constante acción de Gobierno, secundada en gran parte por la disciplina y la hermandad de la población civil, son casi insensibles en ella los efectos materiales de la contienda, llegando a constituir el asombro de cuantos extranjeros nos visitan, lo copioso de nuestras comidas habituales.

Son varias, sin embargo, las razones que aconsejan una ligera intervención del poder público en el régimen de la libertad en que actualmente se desenvuelve este orden de cosas.

Esta población civil, esta retaguardia, a la que materialmente llegan tan atenuadas las consecuencias de la guerra, siente en considerables sectores (y es preciso extenderla a la totalidad) una gran solidaridad con el combatiente, y no sólo para arbitrar medios con que proporcionarle aun lo superfluo y agradable, sino también para hacerse, siquiera sea simbólicamente, copartícipe del sacrificio de aquel, ha aceptado con entusiasmo las instituciones del "Plato Único" y "Día Sin Postre", el aumento semanal del precio de los periódicos y otras varias que implican un menguado esfuerzo económico.

Este sentimiento de hermandad se extiende también con emoción singular hacia una gran masa de la retaguardia de la zona no liberada, integrada por multitud de españoles abnegados que sufren con resignación y con esperanza los rigores de la indigencia.

No podemos vivir un sólo instante olvidando las penalidades de aquellos hermanos nuestros ante cuyas angustias, permanecer impasibles en una holgura envidiable, significaría menosprecio de su dolor.

Por otra parte, es preciso ir contribuyendo a la formación de la gran reserva alimenticia, necesaria para atender a los grandes núcleos de población que han de liberarse próximamente.

A la hora de la victoria definitiva hemos de estar preparados para satisfacer el hambre, no sólo de quienes al otro lado de la línea de fuego anhelan el triunfo de



nuestras armas, sino aún de los enemigos, hasta los que el sentido humano de nuestro Movimiento ha de hacer llegar el calor de su generosidad.

Finalmente, el criterio que ahora se adopta con las comidas, no debe interpretarse como una medida excepcional y transitoria, sino como la iniciación de un plan general de disciplina de costumbres que implante un nuevo estado de vida, en armonía con el que exige de los españoles la gran tarea de la reconstrucción Nacional.

En virtud de las consideraciones que anteceden, con el acuerdo del Consejo de Ministros, este Ministerio dispone:

Artículo primero.—En todos los hogares de la España Nacional y en todos los hoteles, fondas, restaurantes, casas de comidas y similares, en que se sirvan comidas a base de menú, la composición máxima de ésta será:

Primera comida: entremeses, dos platos y un postre. Segunda comida: sopa, dos platos y postre.

En las comidas servidas a base de carta, se seguirá la misma norma.

En los menús podrán ofrecerse al público varios platos en forma alternativa, pero tanto en este sistema como en el de la carta, y en las casas particulares, el plato de huevos consistirá en uno sólo por persona.

Artículo segundo.—Cuando la composición máxima establecida en el artículo anterior obligue a la reducción del número de platos o de la cantidad o calidad de los que se sirvan habitualmente antes de la presente Orden, se compensará al consumidor en los precios con arreglo a la siguiente norma: Hasta el precio de cinco pese-

tas, se reducirá en setenta y cinco céntimos; más de cinco pesetas a siete, se reducirá en una peseta cincuenta céntimos; más de siete pesetas a diez, se reducirá en dos pesetas; más de diez pesetas, se reducirá en un 20 por 100 de su importe.

Los precios de pensión completa, de cinco a diez pesetas, se reducirán en cincuenta céntimos por comida; más de diez a quince pesetas, se reducirá en una peseta por comida; más de quince a veinte pesetas, se reducirá dos pesetas por comida; de más de veinte pesetas se reducirá el 15 por 100 del importe de la pensión.

Las reducciones establecidas cuando fuera procedente, no se aplicarán en aquellos casos acogidos al descuento de 25 por 100 por causa de empleo o cargo, establecida en la Orden de este Ministerio de 10 de marzo último, quedando en este caso compensada la nueva ordenación de comidas con la elevación de aquel descuento al 33 por 100.

Artículo tercero.—Las disposiciones de esta Orden se cumplirán sin perjuicio de las normas vigentes sobre plato único y sin postre.

Artículo cuarto.—En todos los locales en que se sirvan comidas al público, se colocará en sitio visible una copia de la presente Orden. En la carta se insertará en sitio visible la limitación a que se refiere el artículo primero.

Artículo quinto.—La vigilancia en lo dispuesto en los artículos precedentes queda encomendada especialmente a los inspectores de abastos sin perjuicio de la que ejerzan los agentes de la autoridad.

De las infracciones que se cometan directamente o por desviación, serán responsables conjuntamente, el consumidor, el jefe local (encargado, maitre, etc.), y la empresa.

Las infracciones serán castigadas por los gobernadores civiles con multas de cuantía adecuada a la capacidad económica de los responsables.

Artículo sexto.—Lo dispuesto en la presente Orden comenzará a regir en todo el territorio nacional el día 7 de noviembre de 1938.

Burgos, 30 de octubre de 1938. —III Año Triunfal.

Ni un hogar sin tumbre, ni un pedazo de tierra sin árboles, ni una ciudad sin bosques, ni una España sin noción de sus tesoros.

NOTAS LOCALES

Una niña muerta al atropellarla un auto móvil en Puente Castro.- Sesión del Ayuntamiento

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Ayer, en la Casa de España, fuimos recibidos por el secretario provincial de la Organización, camarada Clérigo, que nos manifestó que como en los días anteriores y en unión del asesor político provincial de Milicias, camarada Felipe Pérez Alonso y del secretario del jefe provincial, camarada Gaviñanes, había estado trabajando en diversos asuntos, despachando con varios delegados provinciales de Servicio.

También despacharon en la Jefatura los jefes comarcales de Valencia de Don Juan y Sahagún.

AYUNTAMIENTO

Al recibir a los periodistas el alcalde, señor Regueral, les comunicó que mañana, a las once y media, la Corporación se trasladará al Cementerio para colocar una corona de flores en las tumbas de las falangistas y soldados muertos por España, y rezar un Padre-nuestro por el eterno descanso de sus almas.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Resumen de los asuntos que figuraron en el orden del día de la sesión celebrada ayer tarde:

Estado de fondos.

Pagos.

Instancia de doña Cesárea García. Solicitando acometer a la alcantarilla de la calle de los Perales, desde finca de su propiedad. Se informa favorablemente.

Otra de doña Adonina González, que solicita construir una casa en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera y Lucas de Tuy. Informe favorable.

Otra de don Rafael Magdaleno, que solicita que la Corporación le construya la acera frente a su casa de la República Argentina, abonando la cantidad que le correspondía. Informe denegatorio.

Otra de don Angel Villa, que solicita cerrar un solar en la carretera de León a Collanzo y Asturias. Informe favorable.

Otra de don Manuel Feijóo, que pide autorización para instalar el circo de su nombre en la Plaza de las Cortes Leonesas. Informe favorable, y

Otra de don Julián Sandoval, que solicita construir un pequeño sepulcro en sepultura de su propiedad de la nueva Necrópolis. Informe favorable.

Oficio del señor gerente de la Sociedad Electricista de León. Solicitando que la Corporación le conceda un plazo comprendido hasta el día 5 del próximo mes de noviembre, para contestar a la comunicación de la Alcaldía en la que se requería que el pasado día 27, hiciera entrega de la red. Fábrica y elementos de alumbrado público.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho de la noche.



Turno de Farmacias

De ocho noche a nueve mañana. Sr. MAGDALENO, calle Rúa. Turno de 1 a 3 de la tarde. Señor GRANIZO. Señor VILLAN.

LAS CHARLAS DEL GRUPO TRADICIONES

El «auto» de los Reyes Magos

El domingo, por hacer ya algo de frío, y estar mal tiempo, se dió la última charla, por ahora, de las organizadas por el Grupo Tradiciones Leonesas para "la clausura" de la Catedral, en el local del Orfeón Leonés. Y estuvo a cargo de nuestro compañero en la Prensa el culto abogado Sr. Pinto Maestro.

Disertó sobre un tema muy leonés y muy interesante, poética e históricamente considerado: el "auto" de los Reyes Magos, los "Villancicos" que se cantan por los pueblos leoneses, y que tan curiosos resultan a veces por sus infantilidades y anacronismos.

Dice el Sr. Pinto que estos "autos" no son otra cosa que el nacimiento del drama o comedia lírica que germina, en la Edad Media, en las iglesias y catedrales y que tienen todos gran relación con los de nuestra tierra quizá por pasar por ésta el camino de Santiago, vehículo de cultura.

Describe estas representaciones antiguas, y da con mucha amplitud datos del desarrollo y vicisitudes de este teatro religioso y popular que tanto arraigo encontró en el suelo leonés.

Cree que no es difícil la restauración de esta costumbre popular en la capital y pide el concurso de literatos y músicos para llevar a cabo tal empresa.

Termina con frases ensalzadoras del Movimiento Nacional que eleva los valores de la Tradición, para fijar el hombre a la tierra y hacer que el espíritu se eleve al cielo.

Una gran salva de cariñosos aplausos premió la sabrosa y feliz charla.

El "Merino", o presidente, del Grupo Tradiciones Leonesas, señor Roa de la Vega, recogió las palabras del Sr. Pinto Maestro, e hizo un llamamiento a los músicos leoneses para que colaboren en esta obra porque en la ingenuidad de ciertas tradiciones palpitan la belleza y la espiritualidad.

Fue muy aplaudido.

Ahora, manos a la obra para dar a conocer estas curiosas, bonitas y poéticas costumbres, desconocidas casi en la gran ciudad, que vive en mundo aparte alejada de lo que constituye verdadera poesía y espiritualidad.

Inspección municipal de Vigilancia

OBJETOS PERDIDOS

En esta dependencia municipal se hallan depositados, a disposición de quien acrediten ser sus dueños, los siguientes objetos:

Un portamonedas, conteniendo cierta cantidad de dinero y un rosario, encontrado en la calle, por la niña Begoña Carbajo.

Un saco de zenahorias, que se encontró abandonado en la Plaza de Santo Domingo.

Cierta cantidad de dinero en billetes, encontrado en la puerta del Teatro Alfageme, por los guardias de Seguridad Antonino Alonso y Francisco Cabrerós.

Y por último estando, precisamente recogiendo estas notas en la Inspección, aparecieron en ella cinco niñas: María Cruz Romero, Amparito Alonso, María Josefa Jiménez, Dolores González y Mercedes Vidal, que llegaban a entregar una medalla de la Virgen de Covadonga, con una cadenita, que encontraron en la Avenida del Padre Isla.

Cámara de la Propiedad Urbana

Como a pesar de las muchos requerimientos efectuados por esta Entidad, en su ánimo de causar el mínimo de perjuicios, existen varios propietarios que no han presentado en estas oficinas las declaraciones juradas que preceptúa el artículo dieciséis de las Instrucciones dadas para el desenvolvimiento del Decreto número 264 de Su Excelencia el Jefe del Estado, se hace saber a todos los que no lo hayan cumplimentado, la inexcusable obligación que tienen de hacerlo con toda la urgencia.

Igualmente se requiere a todos los que a contar de primero de mayo de 1937 HAYAN ADQUIRIDO O CONSTRUIDO ALGUNA FINCA URBANA, para que por idénticas causas presenten mencionadas declaraciones a los efectos de cumplimentar el artículo 18 de las mencionadas Instrucciones.

Se hace saber que esta Corporación, comprobada cualquier ocultación, procederá sin más trámite a hacer uso de lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto regulador que considera estas ocultaciones como constitutivas de un delito de estafa, que será sancionado con la pena inmediatamente superior en grado a la que fuere aplicable conforme a la cuantía de la suma defraudada.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

León, 31 de octubre de 1933.—III Año Triunfal.—El presidente.

Para los familiares de Francisco Fernández Franganillo

Por desconocerse el pueblo de la provincia donde residen los familiares de Francisco Fernández Franganillo, que vivía en Madrid, donde estaba empleado como dependiente de ultramarinos, se ruega a quien lo sepa o a sus citados familiares, lo comuniquen a este Gobierno, a fin de darles cuenta de un asunto que les interesa, relacionado con aquél.

León, 31 de octubre de 1933.—III Año Triunfal.—El gobernador civil.

Niña atropellada por un automóvil

Ayer tarde, sobre las siete menos cuarto, ocurrió un accidente de automóvil en el barrio de Puente Castro, que tuvo trágicas consecuencias.

A la hora citada, el automóvil del servicio público, marca "Osd móbile", matrícula LE-2.736, conducido por Rafael Fernández Mateos, de 36 años de edad, que vive en esta capital, atropelló a una niña de siete años de edad, llamada María Encarnación González Aller, que vive en el mencionado barrio.

Las lesiones causadas a la infeliz criatura fueron de tal gravedad que ocasionaron su muerte instantánea.

El Juzgado de Instrucción practicó las diligencias de rigor.

De interés para los Patronos de la Construcción

Cumpliendo órdenes del Excelentísimo gobernador civil, por el presente anuncio se requiere, por única vez, a todos los empresarios de la construcción y contratistas de obras, aunque no se hallen asociados en esta Patronal, para que concurran a la reunión que tendrá lugar en las oficinas de la Asociación, calle de Pérez Galdós, número 3, (encima de la Fonda La Astorgana), a fin de cumplimentar urgente servicio del Excmo. señor jefe del Ejército del Norte.

La reunión tendrá lugar el día 2, a las siete de la tarde.

Igualmente se requiere a todos los particulares que sean dueños de compresores propios para la construcción, a fin de que remitan a esta Asociación Patronal a la mayor brevedad, nota detallada de todos los que posean, indicando su valoración y su estado de servicio. Los que radiquen en pueblos de la provincia remitirán esta relación por telégrafo, encareciendo la mayor premura en el envío de estos datos, por tener interesada la urgencia la Autoridad Militar.

NOTAS VARIAS

PAQUETE PERDIDO

La niña Antoñita Pérez, que vive en la Avenida de Roma, encontró un paquete de ropa, que se apresuró a entregar en nuestra Redacción.

¡Muy bien por la pequeña!

La persona que haya perdido el paquete ya sabe donde puede recogerlo: en nuestra Redacción.

MISA POR UN CAMARADA

Se ruega a las señoritas auxiliaadoras de las misiones que asistan a una reunión general que se celebrará en el Colegio de las HH. Carmelitas de la Caridad (Fajeros), a las seis de la tarde.—La secretaria de las misiones.

NOVENA DE ANIMAS EN RENUEVA

Hoy, día primero de noviembre, a las seis de la tarde, da comienzo en San Juan de Renuva, la solemne Novena a las Benditas Animas.

Mañana, día 2, los Fieles Difuntos, habrá Misa desde las seis de la mañana hasta las diez y media, sin interrupción, en esta iglesia.

MISA POR UN CAMARADA

Hoy martes, el S. E. M. celebrará una misa, a las diez, en la Iglesia de PP. Franciscanos, por el descanso eterno del que fué su legado provincial, camarada Cayetano Prieto Franco (q. e. p. d.)

Sirva esta invitación a cuantos desean asistir a dicho acto.

Suscripción pro Aguinaldo del Combatiente

Suma anterior, 3.000 pesetas.

Don Froilán Puente, 25 pesetas; don Marcelino Elousa, 500; don Martín Castaño, 100; don Gonzalo Marcos, 10; señora viuda e hijos de Francisco Rojo Cortés, 1.000; don Angel Alvarez Allende, 10; Excmo. señor gobernador civil, 1.000; don Conrado Quiroga y señora, 25; don José Rodríguez Gómez, 5; doña Consuelo Hernández, 5; don José Luis Ortiz de la Torre, 100; don Angel Uriarte Blanco, 10; don Natalio Ramos, 5. Suma total, 5.795 pesetas.



Un día verdaderamente espléndido fué el de ayer. Volvimos de nuevo a dejar en la cha el capote o el abrigo, hasta primeras horas de la noche no hizo falta.

XXX

Dos buenas películas se proyectaron en el Alfageme y en el Azul, el domingo, y naturalmente rebosantes fueron al resultado de ambas.

Lo que si nos alegra es el comportamiento de la gente del "gallinero", pues para la corrección mas periódica es la que por aquellas alturas reina.

Nos felicitamos y los felicitamos.

XXX

Y ya que hablamos de teatro no estaría de más decir que para uno de estos días hay en la ciudad una película en el Alfageme, uno de cuyos protagonistas es el actor Franch Tone, y es preciso decirlo, es un actor que allá en América hizo propaganda por los rojos españoles y que más se movió a boicotear a cuantos artistas patriotas nuestros y simpatizantes del Glorioso Movimiento Nacional, se encontraban allá.

Hora es que vayan las señoras conociendo todas estas cosas, para hacer nulo el mérito de España a quienes como artista, tan abiertamente se declara en contra nuestra.

XXX

Otras veinticinco pesetas recibidas para comprar libros de Santo y buñuelos de to a los niños de Auxilio Social.

El donante de ellas es nuestro buen amigo don Felipe Pérez, uno de los empresarios los cines de la capital.

Para el comedor de Orden serán las confituras que costaban pesetas compremos.

XXX

En las plazas de nueva construcción en esta capital, han do colocados unos bancos, las dan un aspecto altamente simpático y a la vez son comodidad para el público.

Claro es que ya los chicos de la han tomado con ellos y se dicen a pintarrajearlos, a ciarlos, subiéndose encima y ta aporrearlos con piedras.

Esto es una pena, pues bien poco de la cultura del pueblo, ya que uno de los donde esta se demuestra es cicamente en los jardines.

En evitación de esto, el otro alcalde acordó imponer multa de 50 pesetas a los dres de los chicos que a menesteres se dediquen.

"RUCHIMAN"

¡Por interés y por patriotismo me cultiva el tabaco!

La existencia remolacha

Se pone en conocimiento del público en general, que toda la tencia de pulpa de remolacha da a disposición de este Gobierno Civil, quien facilitará las convenientes guías de circulación con el fin de hacer una distribución equitativa de dicho artículo. León a 31 de octubre de 1933. III Año Triunfal.—El gobernador civil-presidente.

VIDA NACIONAL SINDICALISTA

- SEGUNDA LINEA**
- Primera idem de la Segunda
 - Segunda idem de la Segunda
 - Tercera idem de la Segunda
 - Primera idem de la Tercera
 - Segunda idem de la Tercera
- Los camaradas pertenecientes a las camaradas acudirán a las horas del día en que les correspondan, al Cuartelillo, debidamente uniformados y dispuestos a prestar servicio.
- Por si hubiere órdenes nuevas o cambios en el servicio, deberán tener los camaradas estar atentos a las horas de la mañana y leer diariamente este periódico.
- Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
León 28 de octubre de 1938. III
El Jefe de Bandas, Marcos Rodríguez.
- ORGANIZACIONES JUVENILES**
- Ordenes**
- Esta Delegación pone en conocimiento de sus afiliados que el carné para la adquisición del carné de afiliado a la Organización Juvenil de España, que expira el día 15 del presente mes de noviembre, no es válido, como algunos creen, para afiliarse al Movimiento Juvenil, ya que su ingreso en la Jefatura Provincial del Movimiento se efectúa al cumplir los años.
- Por el Imperio hacia Dios.
León 28 de octubre de 1938.
El Delegado Local de O. J.

Todos los CADETES pertenecientes a esta Organización Juvenil Local pasarán en el improrrogable plazo de siete días laborables, a partir del día de la fecha, por esta Delegación Local, siendo sancionados por indisciplina los que no acudiesen.

Por el Imperio hacia Dios.
León 28 de octubre de 1938.
El Delegado Local de O. J.

SECCION FEMENINA

Jefatura Local

Relación de camaradas que deben pasar por esta Jefatura para pagar los recibos que tienen pendientes de pagos:

Consuelo de la Torre, Adelia Gutiérrez, Manuela Fernández, Ángela García, Consuelo Vázquez, Neumadía Prieto, Petra Posada, Isabel Santos, Francisca Vacas, Pacita Martínez, Blanca González, María Luisa Fernández, Rosa Fernández, Silvina de Prado, Vicenta de la Fuente, Juliana Rodríguez, Leocadia Rodríguez, Amparo González, Pilar Seoánez, Angelita Fernández, Margarita Fernández, Pilar Marcos, Francisca Alonso, Trinidad Trobajo, María Antonia González y Ángela Morla.

(Continuará)

Advertiéndolas que caso de no pasar a satisfacer la cuota se les dará de baja por tener más de tres recibos pendientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. — La Tesorera Local.

Bar Express

Plaza de la Catedral, 2
LEON

EL PATRON DE LOS ZAPATEROS

La fiesta de San Crispín

Como dijimos la cofradía de San Crispín del honorable y antiguo gremio de zapateros que hoy va cobrando nueva vida con la aportación de los vendedores de calzado y almacenistas de cueros, etc., celebró el domingo su fiesta en honor del santo mártir Patrón del gremio San Crispín.

A las diez y media de la mañana, se celebró solemne misa en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Martín, donde se hallaba la imagen del santo adornada vistosamente con flores naturales.

Celebró la misa el digno párroco y director de la cofradía, don Eladio Toro. La cofradía se colocó en los bancos del centro de la iglesia, según la antigua costumbre.

Después de la función hubo junta, en la que se examinó, con gran entusiasmo el incremento que va tomando la cofradía en los dos años de nueva vida y se dió cuenta de la entrada de nuevos socios.

Fué dado a conocer que a la imagen del santo se le ha roto la simbólica palma del martirio, por si alguna persona piadosa quiere regalarla.

Felicidades a la cofradía por su prosperidad.

¿OCHE? Sí, señor. Menos usted en eso que dicen "GENARO", y encontrará comodidad, economía y excelente servicio. La seriedad de esta casa hace que el público prefiera estos coches para viajes o excursiones. Servicio a todos los trenes.

GENARO. Teléfono 1858. Plaza del Conde, 3

Casa TELE

Radio y electricidad
Lámparas económicas
Paloma, 15 LEON

P. SALDUEÑA PEREIRA

Clinica Dental
Ordoño 4, 7. Teléfono 1720 LEON

LAVE SIEMPRE SUS PRENDAS CON LAVASOL



Las Hurdes Leonesas y Auxilio Social

Hay en la provincia de León, como para corroborar que no en balde se la ha llamado la cenicienta de las provincias españolas, abandonada por la madrastra del liberalismo pescador le votos una extensa comarca, cuya suerte y cuya fisiología han de desaparecer de la Nueva España, porque cuadro así no se contempla en nación y civilizada ninguna y solo en desgraciados países del Asia y el Africa es dado contemplar: nos referimos a las Hurdes Leonesas, hambrientas, depauperadas, casi salvajes por la incuria y el abandono de los poderes públicos liberales y republicanos.

Esta misera región aún tiene que sufrir más con la guerra. Grupos de forajidos rojos huyendo de la derrota de Asturias o del castigo de las fuerzas de la montaña leonesa, se refugiaron en la Cabrera, con la intención, quizá, de pasar a Portugal.

Hambrientos y deshechos, rencorosos y despechados, son estos miserables pueblos los que tienen que pagar las consecuencias de su derrota, de su rencor, de su salvajismo...

Las pobres aldeas quedan arruinadas, los infelices cabreireses en la mayor miseria... Pero, afortunadamente, surge entre nosotros un hombre todovoluntad, corazón generoso y actividad incansable. Sacerdote además y montañés de León.

Vamos a molestar a don Filemón de la Cuesta con esto. Sabemos que no le gustará que se diga. Pero es obra de justicia también hacerlo patente. Para ejemplo sólo. Y que perdona. Y él que sabe lo que exige Dios de aquellos a quienes da talento, que desprecie estas alabanzas y que siga. Los demás sigamos también su ejemplo. Es la manera única de engrandecer España. Trabajando y sacrificándose en silencio.

Pues bien; Filemón de la Cuesta vió esta situación. Trabajó, luchó, convenció. Fruto de ello fué la "ficha azul especial" para las Hurdes Leonesas.

Con este dinero, cuya lista damos en otro lugar de este número, se atendió a los Ayuntamientos de Benza, Castrillo y Encinedo, de la Cabrera Baja, y a Balboa, Oencia, Borjes, Paradaseca, Cardín, Peranzanes y Salceda, de la Cabrera Alta.

«Hace falta repetir lo mucho que se ha dicho sobre la miseria de esos abandonados pueblos? Pues bien; a ella atendió, precisamente, ahora, con tantas necesidades como crea la guerra!», Auxilio Social de León.

La historia de Auxilio Social tiene bellas páginas de caridad, de abnegación, de ternura... Pero pocas como ésta del socorro a los infelices "hurdanos" leoneses. Auxilio Social en León tiene un símbro de honor con esta generosa ayuda.

Ahora bien, si con ese pequeño puñado de pueblos donantes se remedió este año tanta hambre, díganse nos cuánto más se hubiera podido hacer de tomar con interés la suscripción de todos los que podían en la provincia.

En la provincia de pueblos hermanos, donde los hubo que o no dieron nada, o dieron exigua cantidad en relación con sus medios y número de vecinos.

Los pueblos cabreireses mostráanse agradecidos de esta ayuda que les llevó la Nueva España.

Hasta que las nuevas vías de comunicación y el progreso moderno llegue con la espada de Franco a esos infelices, necesítase la ayuda fraternal de quienes pueden.

Si Auxilio Social de León pide para la Cabrera, téngase cuenta con lo que ello significa.

VINOS VALTRY

GRAN FINURA :: EXQUISITO BOUQUET
INSUPERABLE PRODUCCION ESPAÑOLA

Bianco Selecto: Fino Estilo Sauternes.
Clarete Fino: Puro Estilo Bordelés.
VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEON)

CREMA LUIGI ETERNIZADA

LA JUVENTUD

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Reglamento General del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares

CAPITULO SEGUNDO

De los subsidios: Igualdad

Artículo doce: El subsidio familiar será igual para todos los subsidiados y estará en relación con el número de beneficiarios que haya a cargo del trabajador, su retribución y la cuota que por él se haya pagado.

Unicidad

Artículo trece: En ningún caso podrá percibirse más de un subsidio por una misma familia, aunque sean varios los miembros de ella que tengan la condición de asegurados.

Inalienable

Artículo catorce: El subsidio familiar no puede ser objeto de cesión, retención, ni embargo.

No es super-salario.

Artículo quince: El subsidio no es aparte del salario y, en consecuencia, no será computado a ningún efecto como tal, lo mismo cuando la retribución es módulo para las prestaciones de otros seguros, que para los efectos fiscales.

Escala de subsidios

Artículo diez y seis: El subsidio se

determinará por periodo mensual, o por días, según se trate de los que trabajen más de 23 días al mes, cinco o más días a la semana o menos de cinco días a la semana, con arreglo a la siguiente escala:

SUBSIDIOS

Número de hijos, 2; mensual pesetas, 15; semanal pesetas, 3,75; diario pesetas, 0,65. Tres hijos mensual, 22,50; semanal, 5,65; diario, 0,95; cuatro hijos, mensual, 30; semanal, 7,50; diario, 1,25. Cinco hijos, mensual, 40; semanal, 10; diario, 1,65; seis hijos, mensual, 50; semanal, 12,50; diario, 2,10. Siete hijos, mensual, 60; semanal, 15; diario, 2,50. Ocho hijos, mensual, 75; semanal, 18,75; diario, 3,15. Nueve hijos, mensual, 90; semanal, 22,50; diario, 3,75. Diez hijos, mensual, 105; semanal, 26,25; diario, 4,00. Once hijos, mensual, 125; semanal, 31,25; diario, 5,20. Doce hijos, mensual, 145; semanal, 36,25; diario, 6,05.

Por cada hijo o asimilado a éstos que exceda de los doce, se adicionará en veinticinco pesetas el subsidio mensual, y en la proporción correspondiente el semanal y el diario.

Cómputo de los periodos

Artículo diez y siete: Para el cómputo

de dichos periodos se incluirán los periodos de prueba, el de preaviso de despido, el de descanso anual, el de incapacidad temporal, por accidente de trabajo, el de descanso antes y después del parto y, en general, todos aquellos en los que se percibe retribución y, por tanto, se abonará cuota.

Revisión de la escala

Artículo diez y ocho: La escala de subsidios es revisable, excepcionalmente, al término del primer año de aplicación de este Régimen, y luego cada dos años por Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical, oído el Consejo del Instituto Nacional de Previsión.

Artículo diez y nueve: Los subsidios de este régimen tienen el carácter de mínimos y pueden ser mejorados:

a) Por los empresas y corporaciones que hayan concedido o concedan otros superiores.

b) Por ramas o servicios de la producción, ya en todo el territorio nacional, en zona económica o en la provincia, por acuerdo de la Organización sindical respectiva.

c) Por la Caja Nacional, cuando los excedentes lo permitan.

PRESCRIPCION DEL SUBSIDIO

Artículo veinte: El derecho a percibir

los subsidios vencidos y no cobrados prescribe al año desde la fecha en que se entienden devengados. Dicho plazo se interrumpirá por reclamación del subsidiado.

A QUIEN SE ABONA

Artículo veintiuno.—El subsidio será abonado al cabeza de familia. Sin embargo, por acuerdo de la Caja podrá abonarse a la madre de los beneficiarios o a quien haga sus veces, y en todo caso, cuando sea la madre la trabajadora subsidiada sin que lo sea el padre.

CAPITULO TERCERO

De las cuotas y demás recursos: Contribuyentes

Artículo veintidós.—Al sostenimiento de este régimen contribuirán el Estado, los patronos y los asegurados.

Ayuda del Estado

Artículo veintitres.—El Estado contribuye, por ahora, con el capital fundacional de la Caja Nacional de Subsidios familiares.

Aportación de patronos y asegurados

Artículo veinticuatro.—Los patronos y asegurados a quienes se extiende el régimen de subsidios contribuirán con una cuota inicial y otra normal; ambas serán proporcionales a la retribución de los asegurados.

Cuota inicial

Artículo veinticinco.—La cuota inicial, a cargo exclusivamente del patrono

(Continuará)

Obreros exceptuados

Artículo diez: No tendrán la consideración de asegurados:

Los trabajadores al servicio de patronos exceptuados.

La mujer, los hijos, los padres y parientes del patrono hasta el tercer grado, inclusive, que tengan ocupación en alguno de sus centros de trabajo, cuando vivan en el hogar de aquél.

Beneficiarios

Artículo once: Hasta un año después de terminada la guerra, serán beneficiarios los hijos legítimos o naturales reconocidos y los de la cónyuge.

Se serán igualmente los nietos o hermaneros del asegurado que no tengan por motivo derecho al subsidio y cuyos padres hayan muerto o estén incapacitados para el trabajo.

Los otros ellos deberán reunir las condiciones siguientes:

Vivir en España, en el hogar del subsidiado y a su cargo. Sólo en casos excepcionales, apreciados libremente por la Caja Nacional, podrán ser considerados como beneficiarios los que vivan fuera del hogar del subsidiado.

Tener menos de catorce años o sufrir invalidez absoluta para el trabajo antes de haber cumplido dicha edad en la fecha indicada, el ministro de Organización y Acción Sindical, vista la opinión de la Comisión de Régimen, resolviendo por Orden acordada en Consejo de Ministros, sobre la ampliación de las condiciones de beneficiarios y la prolongación de la edad de éstos.

Mañana se celebrará en Viena una conferencia entre representantes de Alemania, Italia, Checoslovaquia y Hungría para delimitar las fronteras checo-húngaras

En unas elecciones parciales celebradas en Francia, resultan triunfantes los candidatos antimarxistas

Viena, 31.—Para el próximo día dos del mes de noviembre, está prevista una conferencia en esta capital entre los ministros de Relaciones Exteriores de Italia y Alemania, para tratar de la delimitación de fronteras entre Checoslovaquia y Hungría.

Han sido llamados a Viena representantes de los países interesados.

Después de un Consejo de ministros celebrado esta mañana en Budapest, fueron designados para representar a Hungría el ministro de Negocios Extranjeros, el conde Teleky y el jefe del Gabinete diplomático, que esta noche partirán para Viena.

El Gobierno checo ha designado a su ministro de Asuntos Exteriores, al presidente eslovaco Tisso y al subcarpático y un secretario.

Las noticias que circulan sobre la mediación italo-alemana son optimistas, pues se cree que en las últimas entrevistas de Roma, von Ribbentrop y el conde de Ciano llegaron a un completo acuerdo.

El conde de Ciano ya partió de Roma para Viena y von Ribbentrop llegará el mismo miércoles por la mañana.

Triunfan los candidatos antimarxistas en unas elecciones parciales en Francia

París, 31.—Las elecciones legislativas celebradas hoy en el distrito noveno, han dado el siguiente resultado:

Vallin, del partido social francés de Doriot, 2.397 votos.

Las fuerzas japonesas prosiguen triunfalmente su avance

Londres, 31.—A mediodía de hoy la Agencia Domey transmitía un comunicado del Ministerio de Marina japonés, dando cuenta de que algunos barcos de su escuadra han continuado su avance por el río Perlas, cooperando a la ofensiva de la infantería.

Una columna nipona, después de ocupar Sién-Hit, continuó su avance hacia el oeste, y llegó a Tin-Cheng-Kiang y Hái-Nang, a más de 50 kilómetros de Cantón.

EL JAPON PROTESTA CONTRA FRANCIA

París, 31.—El Gobierno de Tokio protestó esta mañana ante el embajador francés por el abuso que supone la utilización de barcos franceses para el transporte de fuerzas chinas a lo largo del río Yang Tse.

Poco tiempo después, el representante francés explicó al viceministro de Negocios Extranjeros japonés que los barcos que utilizan el pabellón de Francia son de nacionalidad china, y para que no se repitan hechos análogos, se avisa al Gobierno de Chiang Kai Shek.

El Gobierno japonés ha mostrado su conformidad con las explicaciones francesas, y parece que el incidente ha quedado zanjado.

EL AYUNTAMIENTO DE VERSALLES RENDIRÁ HOMENAJE A LOS MUERTOS ALEMANES DE LA GRAN GUERRA

París, 31.—El alcalde de Versalles ha decretado que en las ceremonias en ho-

Niessen, 1.576 votos.
Guiraud, comunista, 1.288.
Benauf, radical independiente, 1.200.
Lavre (S. S. I. O.), 937.
Vizcarre (R. N.), 631.

En este turno segundo se trataba de reemplazar a Soulier, del partido nacional republicano, fallecido últimamente.

En las elecciones senatoriales celebradas en Clermont Ferrand ha resultado elegido Bardoux, perteneciente al partido de Unión Republicana.

El señor Bardoux es miembro del Instituto de Francia, y ha escrito varios libros y artículos denunciando las actividades disolventes del Komintern en Europa. Es muy amigo de la España Nacional y además uno de los primeros firmantes del manifiesto a los intelectuales españoles.

Aclaración

En nuestro número del domingo al dar cuenta de los actos celebrados en homenaje a los Caídos, poníamos en boca de nuestro camarada Clérigo, secretario provincial del Movimiento, cierta frase que por error de copia no fué transcrita debidamente. Lo dicho por el camarada Clérigo fué lo siguiente:

"...los que pronto habían de vestir su camisa azul unidos a sus hermanos y camaradas, los que guardaban junto a sus corazones la boina roja."

Conste así para satisfacción del orador y nuestra.

nor de los héroes que descansan en el cementerio de la ciudad que tendrán lugar los días 1 y 2 de noviembre, sean incluidos, por vez primera, las tumbas de los soldados alemanes.

La delegación de las asociaciones de excombatientes de Versalles depositarán coronas sobre las tumbas de los soldados franceses, aliados y alemanes. La corona de la villa de Versalles llevará la siguiente inscripción: "A los soldados alemanes muertos por su Patria, la villa de Versalles".

SE INCORPORA A LOS SUDETES AL PARTIDO NACIONAL SOCIALISTA

Berlín, 31.—Adolfo Hitler ha promulgado un decreto incorporando el partido sudete alemán al partido Nacional socialista, a partir del día 3 de noviembre.

Conrado Henlein ha sido nombrado jefe del nuevo partido en el distrito de la región sudete.

El cultivo del tabaco es empresa nacional

TELESFORD HURTADO
ALMACEN DE COLONIALES
C/ G. y Carrasco, 6 : Teléfono 1511
— LEON —

Mariano Arias
puede recibir el modelo más bello
PHILIPS 461
Edición de CONFERRADA

Disposiciones oficiales

Burgos, 31.—El "Boletín Oficial del Estado" de fecha de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones.

Hacienda: Orden señalando el recargo que debe cobrarse por las aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel durante la primera decena del mes de noviembre, que será de 189,66.

Educación Nacional: Orden disponiendo que el libro de calificación escolar estará formado en tanto no se disponga otra cosa, por 100 folios numerados, de tamaño medio folio español, y encuadernados bajo cubierta, que llevará la siguiente inscripción, después de las armas de España: "Ministerio de Educación Nacional. Enseñanza media. Libro de calificación escolar". En la primera hoja contendrá la misma inscripción. La segunda, destinada a la información general y carácter personal.

Otra orden del mismo Ministerio disponiendo que para ingresar en cualquier centro de enseñanza media oficial o privado, reconocido legalmente, será indispensable que el alumno haya cumplido diez años de edad o que les cumpla dentro del año natural.

Orden disponiendo que para la aplicación de lo dispuesto en la base sexta de la orden del 20 de noviembre último, se acuerda que la escolaridad mínima de siete años, subsistente para el nuevo bachillerato, será acreditada mediante las inscripciones en cada curso, que deberán formular a los Institutos todos los alumnos, concurran o no a centros de enseñanza de cualquier clase.

El Gobierno inglés ha nombrado nuevos ministros para cubrir sus vacantes

Londres, 31.—Apenas llegado de su viaje de fin de semana, Chamberlain, se reunió en Downing Street con los ministros que componen el gabinete restringido, y por la tarde, con todos los demás.

En la reunión se aprobaron algunas cuestiones, que serán sometidas al Parlamento el próximo día 8.

Se puntualiza que serán expuestos a la consideración de la Cámara de los Comunes la política interior y exterior del Gobierno, en lo que se refiere al acercamiento de las cuatro potencias, guerra de España y de China, problema de reivindicaciones coloniales y puesta en vigor del pacto anglo-italiano.

Se acordó nombrar a Mr. Henderson, Lord del Sello Privado; Lord Runcimann, presidente del Consejo de Estado y Mac Donald, actual ministro de Colonias, también de Dominios.

En general, los nombramientos de nuevos ministros no alteran el carácter esencial del Gobierno y el efecto consiguiente a las modificaciones, es reforzar el carácter administrativo de la política existente.

Información nacional

Don Joaquín Benjumea, sido nombrado alcalde de Sevilla

El ilustre pintor José María Sert, encuentra en Burgos

Sevilla, 31.—Ha sido designado alcalde de Sevilla don Joaquín Benjumea, que hasta ahora ha desempeñado el cargo de presidente de la Diputación.

Su nombramiento ha sido apoyado favorablemente por toda la ciudad, pues desde el principio del Movimiento el señor Benjumea puso sus dotes relevantes y gran patriotismo al servicio de la Causa y deja en la Diputación Provincial una obra verdaderamente constructiva y admirable.

El señor Carranza, que hasta ahora había sido alcalde de la capital andaluza, se ha reintegrado a la Marina.

EL PINTOR JOSE MARIA SERT EN BURGOS

Burgos, 31.—Se halla en esta capital el mundialmente conocido pintor español don José María Sert.

A preguntas de los periodistas, ha manifestado que su viaje tenía carácter meramente particular y que las visitas oficiales que ha efectuado, han sido de cortesía y deferencia a las autoridades nacionales.

Interrogado sobre sus actividades pictóricas y trabajos sobre restauraciones artísticas en nuestro país, declaró que todos los artistas españoles, entre los que había que contar el primero a don Ignacio Zuloaga, estaban animados de los mejores propósitos para colaborar intensamente en esta obra.

Se reproducen los disturbios en Palestina

Jerusalén, 31.—El momento político actual parece tiende a empeorar, debido a una amenaza de los obreros que han anunciado una huelga general, ya que los árabes han formulado una protesta contra ciertos medios británicos, y si ésta no es atendida, proyectarán una huelga general en toda Palestina.

SE REPRODUCEN LOS INCIDENTES EN JAFFA

El Cairo, 31.—En la ciudad de Jerusalén han penetrado algunos guerrilleros árabes.

Las autoridades británicas no comprenden cómo han podido penetrar y este hecho constituye hasta ahora un secreto.

SE REPRODUCEN LOS INCIDENTES EN JAFFA

El Cairo, 31.—Se han reproducido los incidentes en la ciudad de Jaffa, después de ser lanzadas dos bombas de mano contra las tropas inglesas, generalizándose el fuego intensamente.

El Comité árabe ha hecho conocer hoy un comunicado oficial, según el cual, para no abandonar la guerra santa, los árabes combatientes quedan dispensados del ayuno de la Pascua del Ramadán.

importantísima para España, las condiciones en que se realiza el arte nacional, después de una obra destructiva de los nazis.

El viaje, terminó diciéndome motivado la nostalgia de los villosos cuadros del Monasterio de Las Huelgas, que hace tiempo he admirado.

SE REUNE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES

San Sebastián, 31.—En la sesión celebrada por la Real Academia de Bellas Artes de esta ciudad, presidida por el presidente de la misma, don Romanones, dedicó sentidas palabras es honor de los artistas caídos en cumplimiento de sus deberes para con la Patria.

El señor D'Ors, presentó a plares del prospecto editado por la Jefatura Nacional de Bellas Artes, conteniendo el mensaje del Real Academia de San Fernando a las Academias extranjeras, como continuación las contestaciones hasta ahora recibidas acerca de las destrucciones rojas que se han producido en el arte español.

El mismo señor D'Ors dió cuenta del resultado del Convenio de la Academia de su propuesta de estudio de los restos de monumentos del Norte de África, afectando tanto a España como a Italia, Francia, Portugal y Holanda, en el cual interpondrán presentaciones de las Academias de Bellas Artes de estos países.

También dió a conocer la organización de la próxima Exposición del Arte Sacro.

La sesión estuvo dedicada en gran parte a estudiar las informaciones del extranjero sobre el movimiento de las destrucciones de nuestro tesoro artístico nacional realizadas por los rojos.

Asistió a la reunión el académico honorario, señor Sert, que recibió un efusivo saludo del presidente y de todos los académicos.

El embajador de Italia visita al vicepresidente del Gobierno

Burgos, 31.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez, ha recibido la visita del embajador de Italia, Conde Vignati Campalto, a Pilar Careaga, pintor español señor Sert.

Regresa a Lisboa la representación portuguesa

Sevilla, 31.—Ha regresado a Lisboa la sección de la Mocedad Portuguesa, que vino a la capital andaluza para asistir a la conmemoración juvenil.

Antes, visitaron la escuela mandos de Falange Española tradicionalista y de las JONS.

Curso de alféreces provisionales de Ingenieros

Los extremos precedentes los acreditarán los aspirantes por copia autorizada de las disposiciones del "Boletín Oficial del Estado" o por certificado expedido por las Autoridades Militares, Jefes de Cuerpo, Unidad o Dependencia en que conste si cumplen las condiciones mencionadas.

Quinta: Los que cubran plaza preferentemente como comprendidos en los apartados primero, segundo, tercero y cuarto, seguirán un curso de 30 días lectivos.

Las plazas restantes serán cubiertas con los que cumplan las condiciones del apartado quinto y formarán Sección independiente con 55 días lectivos.

Sexta: Los aspirantes comprendidos en la base anterior, al finalizar con aprovechamiento los estudios, se les promoverá al empleo de alférez provisional de Ingenieros, cuyo empleo o el superior que pudiera concedérseles, si las necesidades y vicisitudes de la campaña lo aconsejan, conservarán siempre el carácter provisional y estrictamente durante la duración de la misma.

Séptima: Los certificados de los títulos que posean los interesados y el de nacimiento y cuando proceda, los mencionados en la base cuarta, los mostrarán al Coronel Director de la Academia en el momento de la presentación y habrán de coincidir con los datos consignados en las instancias. Los certificados cuya expedición correspondiera hacer en plazas no libradas todavía, serán sustituidos por declaraciones juradas.

Octava: En las solicitudes, además de constar los títulos, edad y tiempo de servicio en el frente por los solicitantes, figurará el informe sobre sus condiciones de mando y méritos de guerra que hayan contraído, del Capitán de la Unidad a que pertenecieran o hayan pertenecido, y el del Jefe de la Columna en los casos que se considere necesario.

Novena: Las instancias se dirigirán para su selección, al Director de la Academia, el cual tendrá en cuenta que deben considerarse como admitidos primeramente los alumnos que estén en las condiciones que señala la disposición de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación (Boletín Oficial número 230).

Décima: El plazo de admisión de solicitudes se cerrará el día 5 de noviembre, para comenzar el día 10 del mismo mes, empezando se el tiempo que media entre ambas fechas en las operaciones de selección de instancias, aviso a los alumnos admitidos e incorporación de los mismos al Centro.

Undécima: Por las distintas Autoridades Militares, se dará la máxima publicidad a la convocatoria anunciada, para que puedan solicitar su admisión en el curso a su debido tiempo, todos aquellos aspirantes que por vicisitudes de la campaña se hallen alejados de sus Plazas Mayores, y vigilarán particularmente el cumplimiento de la base segunda, por lo que se obliga a solicitar la asistencia al curso del personal en edad militar, que cumpla las condiciones exigidas. La incorporación al curso de los aspirantes admitidos es obligatoria y con carácter de urgencia.

Burgos 25 de octubre de 1933.—III Año Triunfal.—El General de División, Luis O'Gaz.

Francia no admitirá ya a los heridos de las brigadas internacionales

Paris, 31.—"L'Humanité" declara que un funcionario del Quai d'Orsay ha comunicado al secretario del Comité de ayuda a la España roja, que hasta nueva orden queda prohibido el traslado a Francia de los heridos procedentes de las brigadas internacionales.

El diario comunista eleva su más enérgica protesta, pidiendo se permita la entrada sin restricción de ningún género de todos los internacionales que han luchado en las filas rojas.

Para hoy, día 31, estaba preparado un convoy, en el que habian de evacuarse a 324 heridos rojos.

El pueblo portugués expresa a Sr. Oliveira Salazar su adhesión inquebrantable

Lisboa, 31.—Ayer se celebraron elecciones en todo el país.

Hasta el momento no se conocen los resultados definitivos, pero todo hace asegurar que han constituido un triunfo sin precedentes para la Unión Nacional.

Ha volado cerca del 90 por 100 de la población.

INMENSO JUBILO EN TODO PORTUGAL

Lisboa, 31.—Las elecciones de diputados para la Asamblea Nacional, han adquirido verdadero carácter plebiscitario respecto a la política interior y exterior de Oliveira Salazar.

El porcentaje de los electores, es el mayor que se recuerda, llegando al 90 por 100.

La gran victoria electoral alcanzada por el señor Salazar, ha dado lugar a calurosas manifestaciones patrióticas.

El Duce despide a los 20.000 colonos italianos que marchan a Libia

Roma, 31.—A bordo del crucero "Trieste", el Duce ha pasado esta mañana revista en aguas de Gaeta, a los barcos que parten de Génova y Nápoles, conduciendo 20.000 colonos que marchan a Libia.

Antes de que los navíos que transportaban a los pasajeros pasaran ante el "Trieste" los navíos "Trento", "Maestro", "Cireco", "Camisas Negras" y el propio "Trieste", realizaron algunos ejercicios en honor de los expedicionarios.

La revista ha sido magnífica. El jefe del Gobierno de Italia, Mussolini, sobre el puente del "Trieste" ha saludado con el brazo en alto al "Vulcania", en donde, desde el puente también, era saludado por el Mariscal Italo Balbo y toda la tripulación y pasaje. Finalmente pasaron frente al Duce los catorce barcos restantes.

Terminada la revista, el Duce marchó a popa, donde permaneció con los marineros y oficiales cerca de media hora. Mussolini, muy complacido, se retrató con la tripulación del "Trieste", y acompañó

haciendo por todos, cantó el "Giovinezza" y otras canciones populares con el improvisado coro.

A las 11,40 dejó el barco y comió en el "Aurora". El mariscal Italo Balbo, abandonó también el "Vulcania" y tomó un avión que había de conducirle a Trípoli.

MUSSOLINI INAUGURA UNA GRAN ESTACION DE RADIO

Roma, 31.—Esta tarde, a las 16 horas, el señor Mussolini ha inaugurado un centro radiotelefónico de la E. I. A. R.

Las instalaciones son tan magníficas que desde cualquier país del mundo pueden escucharse las emisiones italianas.

En el mencionado centro, era esperado el Duce por los ministros Starace y Alfieri, varios subsecretarios, el presidente de la E. I. A. R., ingenieros y alto personal. El Duce, después de visitar todas las dependencias, de las que hizo elogios, pronunció algunas palabras ante el micrófono, para saludar a los italianos del Imperio y a los que viven en el extranjero.

Aruncios Económicos

CASA de nueva construcción, en la Avenida de Roma, núm. 11 se vende. Informes en la misma, segundo, derecha.—E-624

CHALET o piso bueno, con calefacción y cuarto de baño, soleado, con muebles o sin ellos se desea tomar en alquiler. Razón: Ordoño II, 8, tercero, izquierda. E-648

ATENCION. Se vende casa, nueva construcción, cerca Crucero, carretera Trobajo, planta baja, dos pisos, cuartos baño, cocinada tres fachadas, patio, bodega saneada. Informes: Ramiro Gutiérrez, Aguas Minerales, Carretera Trobajo. E-661

ESCUELA chofers, Reglamento, Mecánica coche para examen. Cascaería número 9 o Bar Expres. Manuel Diez. E-665

CONFETERIAS, farmacias, ultramarinos, fruterías, ferreterías, tejidos, bolsas papel, José Escobedo, Cervantes, 27, teléfono número 1581. Oviedo. Representante en León: Jesús Paredes, Puerta Moneda, 23, tercer piso. E-668

MOTOR vengo de gas pobre, de 32 HP. Dirección: Miguel Arroyo (Sahagún). E-671

PROXIMA APERTURA. Frutería "La Paz". Semillas, plantas y cruces y diademas de flores naturales. Gran establecimiento de Arboricultura, Horticultura y Floricultura de Santiago Valpuesta (Horticultor). Avenida Padre Isla, número 33, León. E-671

COCHE niño, buen estado, compraría. Informes esta Administración. E-68

LABRADORES. Pedir injertos barbados, uvas de mesa y árboles frutales, solicitando catálogos a PEDRO PROVELO. Apartado 77. Logroño. E-693

BODEGA se vende en San Cristóbal de Entreviñas, con dos lagares y sus artefactos para la pisa de primera; máquina trasegadora con sus herramientas y todos los artefactos que se necesitan para una bodega del país; 2.700 cántaros de vasijas, seis hectáreas de viñedo en plena producción, capaces de dar 3.000 arrobas de uvas. Informar: don Agustín Tabarés. Carretera de Zamora número 2 (junto al Crucero) y su dueño en San Cristóbal, Daniel Genzález. E-694

IMPORTANTE. Compañía de Seguros, desea Agentes en principales villas de la provincia. Informar: Cervantes, 8, segundo. E-694

RADIADORES de calefacción y puertas con marcos y cerraduras, se venden. Razón: Plaza San Isidoro, 6, p. al, izquierda. E-695

GRATIFICARE cincuenta pesetas quien me proporcione piso amueblado para cuatro personas. Dirigirse Señor Wassmann, Gran Hotel. E-695

PENSION desea señora en casa particular, con calefacción. Escribir con detalles a Antonio García, Bar Azul. E-695

VENTA. Motor D. K. W. gasolina, seminuevo, en Quintanilla del Monte (Zamora) M. Cuñado. E-694

COLECCION COMPLETA o ejemplares sueltos de la publicación "CUENTO SEMANAL". Años 1907 a su terminación, compraría. Dirigirse al apartado de Correos 120, León. E-697

CHICO se desea para recados con buena letra y sabiendo algo escribir a máquina. Dirigirse al apartado de Correos 138. E-696

URGE piso pequeño con calefacción y cuarto de baño, o dos habitaciones con derecho a cocina. Razón en esta Administración. E-697

COBRADOR oficina o cosa análoga de 37 años, experiencia comercial, cincuenta mil pesetas garantía. Ofrecese. Razón: Avenida 18 de Julio, 108. León. E-698

putación Provincial

CEDULAS PERSONALES

Habiendo dado comienzo al período voluntario de cobranza de las cédulas personales del año actual en esta capital, se hace público que las personas que deseen se las sirvan a domicilio deberán suscribir el boletín que se les facilitará por los Agentes de esta Diputación que, desde esta fecha, recorrerán las calles de la ciudad. León, 6 de octubre de 1933.—III Año Triunfal.—El presidente, Raimundo R. del Valle.

Curioso tabaco naces Patrial

El pueblo portugués expresa a Sr. Oliveira Salazar su adhesión inquebrantable

Lisboa, 31.—Ayer se celebraron elecciones en todo el país.

Hasta el momento no se conocen los resultados definitivos, pero todo hace asegurar que han constituido un triunfo sin precedentes para la Unión Nacional.

Ha volado cerca del 90 por 100 de la población.

INMENSO JUBILO EN TODO PORTUGAL

Lisboa, 31.—Las elecciones de diputados para la Asamblea Nacional, han adquirido verdadero carácter plebiscitario respecto a la política interior y exterior de Oliveira Salazar.

El porcentaje de los electores, es el mayor que se recuerda, llegando al 90 por 100.

La gran victoria electoral alcanzada por el señor Salazar, ha dado lugar a calurosas manifestaciones patrióticas.

La Negrita

(FABRICA DE CAFE MALTE)

Un nuevo producto de exquisita calidad, fabricado mediante el empleo de los procedimientos más modernos. El Malte "LA NEGRITA" es el preferido por el público. Para calidad el Malte "LA NEGRITA"

Exigid esta marca al hacer vuestras compras

Sr. R. R. Fernández

AVENIDA PADRE ISLA, 40

Teléfono 1551 : : : Apartado 100

LEON

E. Barthe Pastrana

Asistente del Doctor Teje

Med. Cirujano y Oído

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8

Avenida del Padre Isla, 8

Teléfono 1811

CAMISERIA PERPOMERIA

CASA PRIETO

ARTICULOS PARA REGALO



ACADEMIA

Bachillerato—Matemáticas

Para carreras especiales y universitarias

Profesores titulados

PLAZA S. MARCELO, 9, 2.ª Bcha

(Edificio donde se halla instalado el Monte de Piedad)

Información Regional

De Matanza

LA FIESTA DE LOS CAIDOS

Con toda la solemnidad que requiere el caso, se ha celebrado este año el día dedicado a todos los Caídos por nuestra Santa Causa. A las ocho de la mañana, hubo comunión general de toda la Sección Femenina y otras personas piadosas. A las diez, solemnes funerales, a los que asistió el pueblo en masa, presidiendo los actos las jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. y dando guardia al catafalco una escuadra de Cadetes.

Terminados los actos en la iglesia, se dirige todo el pueblo, acompañado de todos los afiliados a Falange, Sección Femenina y Organizaciones Juveniles, en correcta formación, al lugar donde se había levantado el monumento en honor de los Caídos, donde una gran Cruz de madera predominaba con sus majestuosos brazos. A sus pies, la imagen del Crucificado juntamente con unas macetas y coronas de flores artificiales que la Sección Femenina colocó escoltando las banderas Nacional y de Falange.

Rezado un responso "In Memoriam" se lee la Oración de los Caídos, pronunciando luego la Jerarquía del Movimiento breves palabras alusivas al acto, terminando con los presentes de todos los fallecidos de este pueblo, y para cerrar y llevarnos más a la meditación el de nuestro profeta José Antonio: ¡Presente!

Durante todo el día dieron escolta al monumento las Organizaciones Juveniles.

Terminó este día de recogimiento con un Rosario que ya de noche rezó todo el pueblo al pie de la gran Cruz de los Caídos.

A. Fernández

De Santa María del Paramo

LA FIESTA DE LA PATRONA DE LA S. F.

En la iglesia parroquial la Sección Femenina, ha celebrado con toda solemnidad una misa en honor de su Patrona Santa Teresa de Jesús.

Después de la misa, en el local de Sección Femenina, las camaradas se reunieron para dar lectura al mensaje que dirigió la Delegada Nacional Pilar Primo de Rivera. La fiesta terminó con gran entusiasmo.

La policía de Astorga

Nos dicen de Astorga: El Ilmo. Sr. Comandante Militar de Astorga, ha hecho un donativo de cien pesetas con destino al Colegio de funcionarios de la Policía Gubernativa y en prueba del agradecimiento de dicha Comandancia por la eficaz cooperación que a su labor prestan los funcionarios de aquella plantilla, y de manera singularísima su jefe el inspector D. Mariano Rioja Montes, que se destaca por su celo e inmensa actividad en el desempeño de las misiones que se le encomiendan.

Enhorabuena a los celosos funcionarios citados.

**MELONES TENDAL
SANDIAS :-: UVAS
PERAS DE DAMA**
Precios sin competencia
Plaza de San Marcelo, 11
LEON

De Valdesaz de los Oteros

EL DIA DE LAS MISIONES

En este pueblo se celebró el día 23 con gran solemnidad el Día de las Misiones.

Desde la víspera, en que se pusieron carteles misionales, y se acercaron muchos fieles al tribunal de la Penitencia, en su mayor parte niños de la escuela, se ve en todos el deseo de juntar sus oraciones a la Iglesia que nos manda impetrar la conversión del mundo infiel. Espectáculo consolador el de la misa solemne en que se da lectura por el celebrante del mensaje de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide y los deseos vehementes del Rvdmo. Sr. Obispo, y de que todos los que van a recibir a Jesús Hostia participan. Parecen auténticos tiempos imperiales de Fernando e Isabel, cuando por la Cruz y la espada acuden millones de paganos a recibir las doctrinas salvadoras y sus naves heroicas suprimen la esclavitud.

Grandes y pequeños rivalizan en entusiasmo y lo demostraron con limosnas y con el arte del bien decir por la tarde, distinguiéndose Artemio Fernández y Angel Santos y Luisa, Yicenta y Marciana entre las niñas.

Valientes continuadores de aquel Imperio en el que no se ponía el sol, están dispuestos a llevar a otros mundos como San Francisco Javier y el P. Las Casas, la civilización y la fe en los destinos eternos, sobreponiéndose a los dolores presentes de la prueba que ha enviado Dios a España.

El Corresponsal

Para hoy martes, día primero de noviembre de 1938.

CARTELERIA

TEATRO ALFAGEME
A las cuatro, a las siete treinta y a las diez treinta:

Estreno de la interesante producción UFA:
LA NAVE DEL MISTERIO
Interpretación de Lida Baarowa y Willy Birgel.

Mañana:
La graciosa producción "Filmófono"
RAPTEME USTED
—oo—
TEATRO PRINCIPAL
A las cuatro, a las siete treinta y a las diez treinta:
Éxito grande de la superproducción "Metro" titulada:
EL ULTIMO PAGANO
Por los inolvidables actores nativos Mala y Lotus, protagonistas de "Eskimo".
—oo—
CINEMA AZUL
A las siete treinta, única sesión
Estreno de la interesante producción UFA:
LA NAVE DEL MISTERIO
Interpretación genial de los famosos artistas alemanes Lida Baarowa y Willy Birgel.

Mañana:
La graciosa producción "Filmófono"

RAPTEME USTED
—oo—
TEATRO PRINCIPAL
A las cuatro, a las siete treinta y a las diez treinta:
Éxito grande de la superproducción "Metro" titulada:
EL ULTIMO PAGANO
Por los inolvidables actores nativos Mala y Lotus, protagonistas de "Eskimo".
—oo—
CINEMA AZUL
A las siete treinta, única sesión
Estreno de la interesante producción UFA:
LA NAVE DEL MISTERIO
Interpretación genial de los famosos artistas alemanes Lida Baarowa y Willy Birgel.

Mañana:
La graciosa producción "Filmófono"

RAPTEME USTED
—oo—
TEATRO PRINCIPAL
A las cuatro, a las siete treinta y a las diez treinta:
Éxito grande de la superproducción "Metro" titulada:
EL ULTIMO PAGANO
Por los inolvidables actores nativos Mala y Lotus, protagonistas de "Eskimo".
—oo—
CINEMA AZUL
A las siete treinta, única sesión
Estreno de la interesante producción UFA:
LA NAVE DEL MISTERIO
Interpretación genial de los famosos artistas alemanes Lida Baarowa y Willy Birgel.

Mañana:
La graciosa producción "Filmófono"

RAPTEME USTED
—oo—
TEATRO PRINCIPAL
A las cuatro, a las siete treinta y a las diez treinta:
Éxito grande de la superproducción "Metro" titulada:
EL ULTIMO PAGANO
Por los inolvidables actores nativos Mala y Lotus, protagonistas de "Eskimo".
—oo—
CINEMA AZUL
A las siete treinta, única sesión
Estreno de la interesante producción UFA:
LA NAVE DEL MISTERIO
Interpretación genial de los famosos artistas alemanes Lida Baarowa y Willy Birgel.

Mañana:
La graciosa producción "Filmófono"

RAPTEME USTED
—oo—
TEATRO PRINCIPAL
A las cuatro, a las siete treinta y a las diez treinta:
Éxito grande de la superproducción "Metro" titulada:
EL ULTIMO PAGANO
Por los inolvidables actores nativos Mala y Lotus, protagonistas de "Eskimo".
—oo—
CINEMA AZUL
A las siete treinta, única sesión
Estreno de la interesante producción UFA:
LA NAVE DEL MISTERIO
Interpretación genial de los famosos artistas alemanes Lida Baarowa y Willy Birgel.

Mañana:
La graciosa producción "Filmófono"

RAPTEME USTED
—oo—
TEATRO PRINCIPAL
A las cuatro, a las siete treinta y a las diez treinta:
Éxito grande de la superproducción "Metro" titulada:
EL ULTIMO PAGANO
Por los inolvidables actores nativos Mala y Lotus, protagonistas de "Eskimo".
—oo—
CINEMA AZUL
A las siete treinta, única sesión
Estreno de la interesante producción UFA:
LA NAVE DEL MISTERIO
Interpretación genial de los famosos artistas alemanes Lida Baarowa y Willy Birgel.

Mañana:
La graciosa producción "Filmófono"

Una entidad germanamente argentina en la España nacional

Bajo la denominación de "Unión de Argentinos Residentes en España" ha quedado constituida en San Sebastián una entidad que, recogiendo los anhelos de la numerosa colonia argentina, se propone alcanzar, con un carácter substancial y eminentemente apolítico, dos finalidades inherentes a su constitución:

La primera tarea inmediata a realizar, la de recabar de todos los argentinos de ambos sexos residentes en España su adhesión y firma para pedir a los altos poderes de nuestra nación el inmediato reconocimiento del Gobierno de la Nación Española, presidido por el Generalísimo Franco.

Paralelamente a su consecución, la "Unión de Argentinos Residentes en España" quiere iniciar, como su segundo postulado, lo que hasta la fecha, siendo un anhelo de la colonia argentina, no plasmó en una realidad: la unión de los argentinos en colectividad actuante y, con ello, la seguridad de que el hispanoamericanismo no sea letra muerta; la convicción firmísima de que la "Unión de Argentinos Residentes en España" será el portavoz de los verdaderos sentimientos de los argentinos hacia la Madre Patria; el hogar que, recogiendo las reivindicaciones espirituales y materiales de aquéllos, le hará sentir el calor y los afectos de la Patria lejana.

Dentro de la Agrupación, y con carácter permanente, funcionarán determinadas secciones cuyo sólo enunciado es el exponente de su importancia y futuras actividades y cuya especificación es la siguiente:

Primero.—Servicio de información general y de estadística.

Segundo.—Servicio social y de ayuda mutua.

Tercero.—Cultura y Ciencia.

Cuarto.—Expansión y desarrollo económico, comercial, agrícola e industrial de la República Argentina, particularmente en lo que afecte a sus relaciones con España en el futuro.

Quinto.—Turismo.

Sexto.—Sección recreativa y deportes. "Unión de Argentinos Residentes en España" invita por medio de la prensa a todos los argentinos de ambos sexos, con residencia en la España Nacional, a los exresidentes en la República Argentina de nacionalidad española, a quienes tengan vinculación en aquel país o que simpaticen con los fines de la entidad, a que soliciten su incorporación, en las oficinas provisionales instaladas en la calle Echaide, 7, San Sebastián.

Patronato Nacional Antituberculoso

En el concurso anual que el Comité Ejecutivo de la Unión Internacional contra la Tuberculosis concede a la concesión de becas especiales, al presentar innumerables candidatos de todo el mundo, ha sido designado español, el doctor José Argemí Lloveras perteneciente al Patronato Nacional Antituberculoso.

Este candidato ha sido presentado por el Comité Ejecutivo de la Unión Internacional por el Instituto Pasteur de París, y la elección ha sido hecha por unanimidad.

Fueron designados, además, un chileno y un profesional de la medicina, entre los 60 candidatos que se presentaron de todas las naciones. Es la primera vez que un español favorecido con este alto honor por la Unión Internacional contra la Tuberculosis, y en este caso el triunfo de Argemí Lloveras decae en el Patronato Nacional Antituberculoso español, cual pertenece como enviado a realizar estudios especiales sobre la tuberculosis en la Patria no desdicha ni la laboriosa y constructiva eficaz, ni el que con el medio científico internacional el que va abriéndose paso el gran paso de esta Institución.

"Agencia Sol"

SANTA NONIA — LEON

LICENCIAS DE CAZA.—

Prescripciones de PENALES.—

cuanto se necesite; de nacimiento, matrimonio; defunción; y a la vez las voluntades; Colegios Nacionales, de PLANOS para Carreteras; etc, etc.—SOLICITUDS DE TODAS CLASES y para cualquier oficina.—DECLARACIONES DE HEREDEROS y Espectáculos de todas clases.—PREVENCIÓN de fianzas, CANCELACIÓN de fianzas, CANCELACIÓN de fianzas de 3.000 pesetas a 550.000 pesetas metro a 225.—FACILIDADES DE PAGO.—Consulte a esta AGENCIA, cualquier asunto que tenga en España (liberada) o en el extranjero (SOLVENCIA, PRONTITUD, PREVENCIÓN y ECONOMÍA) las normas seguidas por "AGENCIA BOTO", desde su fundación en 1897

SEGUNDO COSTILLAS - LEON

Avenida del Padre Isla, número 3. (Junto al Gobierno civil)

Apartado de Correos, núm. 31. Teléfono núm. 1.217

Baños, lavabos, waters, bidets, y todo lo que afecta al ramo de saneamiento, con grifería y accesorios. Cocinas "SAGADUI" Cemento "TUDELA-VEGUIN" yeso, cañizo, baldosines, tubos de grés de "La FELGUERA" pizarra para tejados y todo lo concerniente al ramo de materiales de construcción.

No compre usted sin visitar esta Casa.



VIPETROL
PRIMER TÓNICO CIENTÍFICO PARA EL CABELLO
PRODUCTO DE INDUSTRIAS SANDALUZAS S.A. SEVILLA

Doctor Juan J. Carbajo

Del Sanatorio Nacional de Valdelatas (Madrid)
Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León.
Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín.
Especialista en enfermedades del pecho. Rayos X.
Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5.
Alcázar de Toledo, número 5, pral. Teléfono número 19.17.

RIPOLL

Valores de Especialidades Eléctricas
Electricidad del Automóvil e Industrial
Bobinajes en general. Estación automática de la Batería OXIVOL.

Teléfono 1487 Alcázar de Toledo, 16

H. Quindós

Ordoño II al lado del Bar Azul
El mejor situado de la población

EMBUTIDOS **APARTE** LOS MEXICANOS
TROBAJO D'EL CAMINO (LEON) — TELÉFONO

BAR AZUL

Instalaciones más modernas
Esmerado servicio en CAFÉ-RISTORANTE
Concierto diario QUINTETO BOCA
Música de cámara y orquesta
Ordoño II, número 16
Teléfono 16

IBARRA
LEON

MANTEQUERA LEONESA

Ordoño II, número 16
Teléfono 16

Café MALTE KRIPP
Fabricante: MAXIMINO ARIAS TAYCON
Federico Echavarría 27
LEON
Teléfono 1378

Auxilio Social

León celebra el segundo aniversario de la benemérita institución nacional

MAPAS EN LAS CALLES... al salir a la calle, se encontraron los vecinos de León con magníficos mapas de España en las esquinas...

miento, Clerigo, y otras jerarquías y cargos de la organización.

Celebró la misa el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, padre Carmelo Ballester.

Comenzó la función con el ofrecimiento de obras del día en común. Los niños estaban todos antes de las nueve.

El Señor Obispo tuvo un fervor en artes de la comunión, explicado a los niños lo que es comulgar, aplicando a ello el relato evangélico de la institución de la Eucaristía...

Terminó exhortando a los niños a pedir por sus padres para que Dios se los conserve muchos años, si los tienen aún, y para que se los lleve al cielo si es que han muerto...

Ayudó al Prejudo a dar la comunión el economo de San Marcelo, señor Rodríguez.

Cantaron motetes al ofertorio, después de la consagración y durante la comunión señoritas de Acción Católica y de Falange.

Terminada la misa, el Delegado Provincial, don Filemón de la Cuesta leyó la oración de la consagración de Auxilio Social a su Patrona, la Virgen de San Lorenzo, de Valladolid.

El acto tuvo momentos de verdadera emoción.

DESAYUNO

Después de la misa, los niños y los refugiados madrileños, barceloneses, etc., que espontáneamente habían acudido a comulgar, se trasla-

zaron con las señoritas de Acción Católica y las falangistas a la Residencia Provincial, en cuyos comedores, adornados con flores naturales, se sirvió un desayuno de chocolate, churros y leche a trescientos acogidos a la obra de Auxilio Social.

Reinó, durante el acto, sana y contagiosa alegría, la de los niños satisfechos espiritual y corporalmente de la memorable mañana.

EXTRAORDINARIO

Ha llegado el mediodía. Y para celebrar también con un pequeño extraordinario el aniversario de la institución, hay en los comedores de Auxilio Social un movimiento inusitado y alegre.

A esa hora, y gracias a la amabilidad del delegado provincial de Auxilio Social, don Filemón de la Cuesta, salimos en su compañía y en la de María Vicenta Serrano, la celosa delegada local de la institución, a presenciar la comida de los chiquillos.

Estamos ya en la Guardería Infantil de San Lorenzo. En la Casita de Nazareth. Verdadera casita de muñecas por los conspicuos ciudadanos que la habitan. Gente de tres, de cuatro años y de cinco "los abuelos"...

Saludan brazo en alto, rezan con toda la formalidad compatible con su inquieto natural, y se sientan para dar la batalla a la sopa a la Marquesa y a la ternera asada con patatas "paja", pasteles y plátanos.

Estamos ya en el comedor del antiguo Paseo del Espolón. Las delegadas, María Teresa Jiménez, una de las más constantes falangistas, y Elvira González, viva, fina y enérgica nos reciben.

Unos cien chiquillos de ambos sexos, con un ardor verdaderamente "legionario", dan cuenta de la sana comida del día: puré de patatas, pescadilla con acompañamiento de tomate, etc., ternera asada y pasteles...

En cambio, en Ordoño II no han sido tan corteses. Llegamos a los postres: hay caras que son un mapa de crema... La alegría reina... Y en aquel momento llega Ruipérez, el empresario de los teatros, para llevarse al cine...

Terminada la comida, se fueron al Cinema Azul, a pasar otro buen rato. Y ayer, lunes, a los caballitos del tío-vivo en la Plaza Mayor, invitados por el dueño, don Francisco Román.

En toda la provincia hubo algo parecido: en toda España se celebró así un aniversario, que es prometedor de todavía mayores frutos.

Y aún hay quien no lleva "suelo"!

¡AL CINE!

Terminada la comida, se fueron al Cinema Azul, a pasar otro buen rato. Y ayer, lunes, a los caballitos del tío-vivo en la Plaza Mayor, invitados por el dueño, don Francisco Román.

En toda la provincia hubo algo parecido: en toda España se celebró así un aniversario, que es prometedor de todavía mayores frutos.

Y aún hay quien no lleva "suelo"!

El caos de Rusia Numerosos oficiales amigos de Bücler fusilados en Siberia

Roma.—El enviado del "Messagero" en Berlín comunica los siguientes interesantes detalles sobre la caótica situación soviética.

La Agencia "Ost Express" informa que en Sverdiovsk, en Siberia, han sido fusilados tres generales, seis coroneles y diez capitanes que habían formado parte del grupo del mariscal Blucher.

En Minsk han sido arrestados 35 oficiales de la milicia de la frontera acusados de haber pasado de contrabando a Polonia y a Rumania joyas y divisas extranjeras por un valor de 25 millones de rublos.

Informan además de Moscú que en fecha reciente ha entrado en vigor en la Unión soviética el nuevo estatuto sobre las comunidades religiosas. El nuevo estatuto releva a los menores de 18 años de asistir a ceremonias y funciones religiosas y hace responsables a los padres de las eventuales infracciones de esta disposición.

Las iglesias son declaradas propiedad del Estado, que las alquila a las comunidades religiosas. El precio del alquiler es susceptible de aumento en cualquier tiempo. Se precisa además que los ornamentos eclesiásticos, los tapices, los cuadros y hasta las campanas son de propiedad del comisario de las finanzas, al cual las comunidades religiosas han de pagar un importe anual a título de arriendo.

La Rusia soviética productora de carbón, siente ahora los efectos de la carencia de este indispensable mineral. En efecto, en las grandes ciudades, el carbón, necesario para la calefacción, falta totalmente y las protestas de la población han inducido al Kremlin a examinar la situación para adoptar medidas idóneas para afrontar la crisis de la producción carbonífera, aún más grave ahora en que el termómetro señala temperaturas bajo cero.

Se tiene noticia de una conversación desarrollada en el Kremlin bajo la presidencia de Molotov, encargado por el Consejo de los comisarios del pueblo, con la participación del comisario de la industria pesada, del comisario del Interior y del de los aprovisionamientos.

La reunión ha constatado que las razones de la gravedad de la crisis han de buscarse en la falta de ejecución de las órdenes dictadas por el comisario Kaganovic, en la indisciplina que se nota entre los mineros y en la propaganda desarrollada entre los obreros por los presuntos enemigos del pueblo.

Por este motivo, ha sido decidido afrontar la crisis que se deja sentir en la producción del carbón, mediante severas medidas de policía, de cuya ejecución ha sido encargado el grupo de G. P. U.

PASTAS PARA SOPA La Industrial Leonesa Teléfono 1128 Apartado 28 LEON

"MIRULIPTOL" Evita la caída del pelo. Facilita su crecimiento. NUNCA SERA CALVO usando "MIRULIPTOL". Generalísimo Franco, 81, Salamanca. FIDA "MIRULIPTOL" EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS. Depósito General: Farmacia Mirueña.

CAFE-BAR RESTAURANT Central EL MEJOR CAFE

Fiesta de Todos los Santos Moderna construcción de artísticas CORONAS :: CRUCES :: RAMOS Haga sus encargos a S A B A D E L L HORTICULTOR Lucas de Tuy, 15. segundo

HERNIADOS Instituto Ortopédico CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Curación rápida y total por especialista, sin operación y sin dolor. Testimonios de muchas personas curadas en León y su provincia. Consulta todos los días en su Gabinete ortopédico, calle de Colón, número 3, 1.º (esquina a Avenida de Roma).=León. Aparatos especiales para la parálisis infantil tumores blancos, piernas y brazos artificiales, medias para varices a medida y fajas para estómago y riñón. Un especialista de este Instituto visitará: En La Bañeza, el primer sábado de cada mes en el Hotel Magín. En Ponferrada, el primer domingo de cada mes, en el Hotel Lisboa. Y en Astorga, el primer martes de cada mes, en el Hotel Roma.

CIRIACO SASTRERIA La calidad ha hecho nuestra reputación Ordoño I, 2 Teléfono 1749

COÑAC JIMENEZ LANOIX: Depósitoario Licor Triplo Seco «Larios» LOS MEJORES LUIS DE PAZ LEON

Pio Villanueva Valcarce Fábrica de Alcohóles y guardientes Corecher - Exp. rador de Vinos y Cereales Vilafranca del Bierzo Teléfonos 31 y 23

POMADA CEREO Cura Eczemas, Herpes, Quemaduras, Ulceras, Grietas de los pechos, Eriopsia, Granulaciones y Sabañones ulcerados. Ve ta en Farmacias

Ha muerto Ramón Franco El glorioso aviador pereció en acto de servicio

El glorioso aviador Ramón Franco Bahamonde, hoy día teniente coronel y jefe de la base de Mallorca, salió a bordo de un avión en misión de servicio. Su avión iba seguido por otro, que pronto se vio separado del primer aparato a causa de un fuerte temporal, que le obligó a regresar a su punto de partida, después de haber visto desaparecer el hidro del jefe de la base.

A siete millas al nordeste del cabo Formentor, han sido hallados los cadáveres de todos los tripulantes, junto a los restos de su aparato. Fueron trasladados a Palma de Mallorca y depositados en la capilla ardiente. El reloj de uno de los oficiales señalaba las 6 y 25.

Los que han encontrado la muerte gloriosa al lado del Teniente Coronel D. Ramón Franco Bahamonde, han sido el teniente de navío D. Melchor Sangro Torres, el teniente de aviación don Joaquín Domínguez García, el sargento habilitado D. Emilio Gómez Martínez y el cabo de radio don José Canaves Costa.

Ramón Franco, en 1926, puso el nombre de España en el primer lugar de la aviación mundial, con su maravilloso vuelo de Palos a Buenos Aires, pilotando el "Plus Ultra". En 1929, con su "Dornier 16" emprendió otra gran hazaña aérea, con la travesía España-Nueva York, en la que una avería le obligó a aterrizar en medio del Atlántico, siendo recogido a los siete días.

El Movimiento Nacional le encontró en julio de 1936 en los Estados Unidos, pero se trasladó inmediatamente a la España Nacional, para sumar su nombre glorioso y sus conocimientos extraordinarios sobre la aviación, a la causa de la liberación de nuestra Patria del yugo bolchevique.

Inmensos son los servicios que Ramón Franco ha venido prestando desde entonces al triunfo de nuestro glorioso Ejército. La misión que se le confió a su llegada, la ha llevado a cabo de manera perfecta. Gracias a su talento y a su experiencia aeronáutica, Mallorca ha sido convertida en una base aérea que hoy es orgullo de España. La aviación de Mallorca, actualmente, es uno de los instrumentos que con más eficacia trabajan por la victoria total y definitiva de las armas nacionales.

A pesar del tiempo enorme que Ramón Franco dedicaba a la marcha de la base, como jefe de la misma, ha demostrado que se consideraba como uno más de los combatientes, salía frecuentemente en misión de servicio. Ha sido en una de estas misiones que el teniente coronel Ramón Franco, ha encontrado la muerte gloriosa.

Solemne jura de la Bandera de tenientes y alféreces de Ingenieros

Burgos, 30.—En la Academia de Ingenieros de Fuentes Blancas, juraron la bandera los tenientes y alféreces provisionales que terminaron el cursillo.

En el campo de instrucción se hallaba erigido el altar en el que se celebró una misa de campaña, formando una compañía de Infantería, una sección de Ingenieros y los nuevos oficiales, que fueron revistados por los generales García Pruneda, de Ingenieros, y Orgaz, jefe de Movilización.

En la tribuna levantada para las autoridades se hallaban, además de los mencionados jefes, el general Espinosa de los Monteros, subsecretario de Asuntos Exteriores; el subsecretario de Marina, almirante Estrada y otras altas personalidades y autoridades.

Terminada la misa de campaña, se procedió a la jura de la bandera. El coronel director de la Academia dió lectura a la orden de día, en la que figuraban,

El Generalísimo, que lo ha dado todo por la Patria y no ha regateado sacrificio alguno, pierde ahora un hermano y al mismo tiempo uno de sus más eficaces colaboradores.

RAMON FRANCO BAHAMONDE Y HEROICOS COMPANEROS DE TRIPULACION Y DE LUCHA: ¡¡ PRESENTES!!

TESTIMONIOS DE PESAME AL CAUDILLO

Burgos, 31.—En la residencia particular de S. E. el Jefe del Estado, se han recibido numerosísimos telegramas de condolencia y testimonio de pésame por la muerte del Teniente Coronel D. Ramón

Franco Bahamonde, hermano del Jefe del Estado.

Gran cantidad de pliegos se han llenado rápidamente de firmas en las que el pueblo a querido patentizar su sentimiento por la pérdida del glorioso aviador.

SENTIMIENTO EN PORTUGAL

Lisboa, 31.—Toda la prensa portuguesa, al dar cuenta de la muerte del Teniente Coronel D. Ramón Franco, dedican a su figura frases altamente laudatorias, expresando su sentimiento más sincero al Generalísimo Franco y al Embajador de España en Portugal, Excmo. señor D. Nicolás Franco, hermano del ilustre aviador.

La derrota sufrida por el enemigo y sus patrañas y embustes

Crónica por EL TEBIB ARRUMI

Con otra rotunda victoria se ha pleizado la de ayer por el norte y sur de la sierra de Caballs, conquistándose entre otros, el monte de San Marcos, que separa esta sierra de la de Pandols, han coronado los objetivos de esta nueva operación de guerra, tan genialmente concebida como magistralmente ejecutada.

Pocas veces se ha puesto más en evidencia la superioridad en todos los órdenes de nuestro ejército. El valor que ayer pusieron en juego las unidades que manda García Valiño, sólo es comparable a la maestría con que se realizó la arriesgada maniobra. Baste decir que las fuerzas del Centro, de la gloriosa primera Brigada de Navarra, que iban a las órdenes de este magnífico coronel, que es Mizian, se enfrentaron con una verdadera muralla rocosa y precisamente por la parte más difícil de aquellas montañas emprendieron la ascensión, cuando el enemigo no había podido aún salir de su asombro.

Esta vez no estaban advertidos del ataque que inopinado, porque el mando, con acierto genial, suprimió la preparación artillera, que si bien tiene la virtud de batir y desmoralizar al enemigo, también sirve para indicarle la inminencia del ataque, lo que le apresta para acumular refuerzos. Los soldados del Misión como luego y como hoy los de Galera y Delgado, escalaron las murallas de roca, y sólo cuando estaban a punto de asaltarlas, nuestra artillería hizo fuego. Nuestros soldados iban pegados a las explosiones, y al llegar a la cumbre y aún antes de ello, con coraje inigualado, que recuerda los días del asalto del San Marcial y de la cresta del Sollube, en Bical, se lanzaron sobre los parapetos, cubriendo se lanzaron sobre los parapetos, cubriendo

chillo en diestra, o cuando no, usando sus fusiles como mazas.

Tal fue el ímpetu puesto en este asalto, que el enemigo no pudo reaccionar, y la cumbre de la sierra quedó por nuestra, corriéndose las fuerzas por toda ella hasta llegar a sus extremos, tras de haber entrado más de diez kilómetros a lo largo de aquella inmensa y abrupta espina dorsal de rocas.

Como perdieron Pandols, han perdido la de Caballas, y ahora estas dos series de montañas, magníficas posiciones tácticas, base de la bolsa que habían formado al lado de acá del Ebro, están en nuestro poder. La posesión de la sierra de Caballs nos proporciona además la inmensa ventaja táctica de haber arrojado al enemigo de sus magníficos observatorios, merced a los cuales sus fuegos artilleros nos resultaban bastante molestos. Y por si faltara algo, desde la sierra de Caballs batimos con fuego duramente las pasarelas rojas del Ebro, pueblos de Pinell y Mora de Ebro, así como la carretera que han utilizado para sus aprovisionamientos y que desde hoy ya no es transitable, porque desde allí se la hace mortífero fuego.

La derrota ha sido tremenda para los rojos, y a ella una vez más se une el fracaso de sus patrañas habituales, en las que venían diciendo al mundo que no pudiendo adelantar nuestros soldados un paso más, nos habíamos lanzado a una nueva ofensiva sobre Madrid, fracasada también. Para semejantes absurdos, se apoyaban los rojos en unos ataques suyos a nuestras avanzadas por el sector de Ciempozuelos-Cuesta de la Reina, que terminaron con otras tantas palizas enormes y no sólo no conquistaron ni un sólo metro de terreno, sino que perdieron varios de los suyos, que mejoraron enormemente aquel sector de nuestra línea.

Ahora se enterará el mundo, una vez más, del descaro con que mienten los marxistas. La tremenda derrota de ayer y hoy, que han sufrido los rojos en el Ebro, tira por tierra sus falsas y supuestas ofensivas.

Ya las habrá. Y más pronto de lo que ellos creen y hasta es posible que sirvan para que acabe el ir y venir por la retaguardia roja, del puñado de internacionales que están paseando como comparsa de compañía de opereta barata, para que las gentes se crean que es verdad que se va a retirar la chusma de indesables marxistas internacionales, cuando la realidad es que siguen mendigando por esos mundos de Dios refuerzos de todo género, y desde luego en carne de cañón.

Claro es que los indesables de por ahí ya no se dejan convencer tan fácilmente como antes. Estas jornadas sobre el Ebro les habrán quitado las pocas ganas que ya tenían de venir a la España roja, de donde podían salir trasquilados los pocos que suelen venir por lana.

Que sigan los embustes de los marxistas. Contra ellos tenemos nosotros un arma poderosa: el valor heroico, hoy ca-



Un mensaje de la Delegada Nacional de Auxilio Social y el seguro aniversario de fundación de esta institución

Valladolid, 31.—La Delegada Nacional de Auxilio Social, camarada Mercedes Sanz Bachiller, ha dirigido, con motivo del 30 de octubre, segundo aniversario de la fundación de la obra de Auxilio Social, el siguiente mensaje a todas las Delegaciones Provinciales de España:

"En el momento que alcanzados los veinticuatro meses de nuestra actuación, empleados en organizar la solidaridad social de los españoles, necesaria como nunca en estos instantes de guerra para mejor servicio de la unidad nacional y expresión del espíritu de justicia que anima al Movimiento, cúmplame hoy animaros a perseverar en los esfuerzos ímprobos y fecundos que habéis venido realizando en vuestras provincias con éxito grande y unánime.

Las consecuencias lógicas, constantes y crecientes del Auxilio Social, no sólo son ciertamente conocidas de todos por su divulgación, sino que los miles de personas por nosotros atendidas cada día, mejor que nadie han venido proclamando las virtudes y ventajas de la obra.

Pero hay algo que debe satisfacerse más que nada, y es la confianza que ha merecido nuestra labor del propio Estado. En el curso del último año, dos decretos del Caudillo han venido a entregarnos la dirección del Servicio Social de la Mujer, y por otros tres decretos del Ministerio del Interior, se ha unificado en nuestra obra la pluralidad de instituciones benéfico-sociales y que nos ha proporcionado valiosas representaciones, en Juntas Provinciales de Beneficencia y en el Consejo Superior.

Por varias órdenes se ha dispuesto el fortalecimiento para la ficha azul,

mo el primer día, de nuestros soldados y el acierto supremo del mando del Caudillo, que tendrá que decirlo ayer y hoy estaba también junto a sus soldados, viéndoles coronar los crestones de la sierra de los Caballs y poner en lo más alto la mil veces bendita enseña roja y gualda, guión de eternas victorias, bandera de nuestro amor, alegría de nuestros ojos, testimonio de grandezas cada día más serias, bandera querida, digna de todos los sacrificios, porque en cada jornada se alza más y más ennoblecida por los esfuerzos y abnegación heroica de los soldados de Franco, hijo predilecto de la vieja madre España.

se nos han facilitado tierras nuevas instituciones. Y, por último, el propio Ministro del Interior ha encargado asumir las funciones de la antigua beneficencia de guerra y montar albergues para este próximo invierno en Belchite.

Este resumen de los efectos obtenidos por la intensa colaboración del Movimiento y en el Estado cuanto Auxilio Social es requerido de invitarnos a redoblar nuestros esfuerzos para hacernos dignos de la confianza del Caudillo.

Es hoy día de júbilo en todas las Delegaciones Provinciales de Auxilio Social, por haber cumplido un año más de tarea difícil, cuando debemos destacar la ayuda tenaz y definitiva de nuestro camarada Serrano Suñer. Al asociarnos en nuestra alegría, por este orden del día, por la labor realizada, manifestamos el reconocimiento a quien, como el Ministro del Interior, ha sabido recoger con esmero las consignas más apremiantes de la política social nacional socialista.

Por la Patria, el Pan y la Justicia. Valladolid, 30 de Octubre de 1936. III Año Triunfal.—Mercedes Sanz Bachiller."

El Gobierno francés estudia la grave situación financiera del país

Paris, 31.—El consejo de ministros celebrado hoy, comenzó a las 17 horas y terminó a las 20.

Casi toda la reunión estuvo dedicada a tratar cuestiones de carácter financiero. El señor Marchandau hizo una exposición sobre la situación económica del país y propuso algunas disposiciones que serán discutidas en el consejo que celebrará mañana.

Al final de la reunión se facilitó una nota en la que se dice que la reunión ha sido completamente dedicada a las declaraciones del ministro Marchandau sobre la situación financiera y las medidas que juzga necesarias para restablecer el equilibrio presupuestario. El examen de las medidas continuará mañana.